San Lorenzo, 03 de julio de 2017

Nota DOC Nº 062/2017

Señores
HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Benítez Peralta
Luis A. del Paraná c/ Acceso sur Nº 233
Teléfono Nº (021) 942-917
Presente

Ref.: Adquisición de equipos de comunicación para la ARRN.
CD ID N°327348- Exp. 313609.

Tenemos el agrado de dirigirme a Uds. en relación al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 327.348 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)", cuyo acto de apertura se realizó el día martes 06 de junio de 2017.

En tal sentido, por este medio le comunico el resultado de la adjudicación del llamado de referencia, a favor de vuestra empresa por la suma de Gs. 28.000.000 (Guaraníes Veintiocho millones) IVA incluido.

Adjunto le remito una copia del Informe de Adjudicación, Resolución de Adjudicación y dos Proforma de Contrato.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo E del Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, me despido de Ud. muy atentamente.

Econ. **María De los Ángeles Miranda Espinoza**
Directora
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

JFTM/mme